

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real decreto.

En vista de las razones que me ha espuesto mi Consejo de Ministros, vengo en declarar cerradas definitivamente las sesiones de las Córtes Constituyentes convocadas por mi Real decreto de 11 de Agosto de 1854, y en declarar asimismo su mision terminada.

Dado en Palacio á 2 de Setiembre de 1856.—El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O-Donnell.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Reales decretos.

Para formar la junta superior de re-dencion de cargas espirituales y tempo-ales, segun lo dispuesto en el artículo 1.º de la instruccion de 18 de julio últi-mo, vengo en nombrar presidente á don Manuel de la Fuente Andrés, ministro que ha sido de Gracia y Justicia y dipu-tado á Córtes; y vocales, al marqués de la Vega Armijo, diputado á Córtes; D. Antolin Udaeta, diputado á Córtes; D. José Antonio Gutierrez, oficial pri-

mero agregado á la secretaría del minis-terio de Gracia y Justicia y secretario que ha sido de la Cámara del real patro-nato; D. Augusto Ulloa, subsecretario en comision que ha sido del ministerio de Estado y diputado á Córtes; D. Vi-cente Hernandez de la Rua, teniente fiscal del supremo tribunal de Justicia y diputado á Córtes, y D. Francisco Cam-prodon, diputado á Córtes.

Dado en Palacio á 30 de agosto de 1856.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Ciri-lo Alvarez.

En la plaza de regente de la audien-cia de Madrid, vacante por fallecimiento de D. Francisco de Paula Vaquer, ven-go en nombrar á D. Fernando Calderon Collantes, presidente de sala del mismo tribunal.

Dado en Palacio á 30 de agosto de 1856.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Ciri-lo Alvarez.

Vengo en nombrar presidente de sala de la audiencia de Madrid, en la plaza vacante por promocion de D. Fernando Calderon Collantes, á D. Antero Echarri,